

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CENTRO DE EQUIPAMIENTO MEDICO PROFESIONAL S.A. CEMEDPROF**

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de Marzo del dos mil veinte siendo las doce horas en la sala de sesiones de la oficina de la compañía ubicada en las calles José Macote # 2509 intersección Brasil- Gómez Rendón, de esta ciudad Guayaquil **CENTRO DE EQUIPAMIENTO MEDICO PROFESIONAL S.A. CEMEDPROF.** con asistencia de los siguientes **Accionistas.**

**1.DURAN QUIÑONEZ SAMUEL ISRAEL**, por sus propios derechos propietario de cuatrocientas Acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

**2.FLORES LOPEZ JOSE DENNYS**, por sus propios derechos propietario de cuatrocientas acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

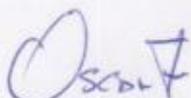
Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo previsto en el Artículo doscientos treinta y cuatro de la codificación de la Ley de Compañías para conocer sobre los Estados Financieros Básicos, Informe del Administrador, Directivo y Comisario que se encuentran en el Orden del Día, sobre cuales están en forma unánime.

Aprobar los Estados Financieros Básicos correspondientes al periodo económico 2019, con sus respectivos informes del Gerente General y del Comisario,

Preside la sesión el Gerente titular, el señor **FLORES LOPEZ OSCAR IVAN** como **PRESIDENTE**, y actúa como secretario el señor **CARLOS PALADINES NUÑEZ**, en calidad de asesor, el señor Presidente solicita se proceda a constar el quorum reglamentario y cumplido que fue ese, se aprobó por unanimidad el Orden del día.

A continuación el señor Presidente procede a tratar sobre el primer y único punto de Orden del día quien manifiesta sobre el particular que está de acuerdo que la Junta General Ordinaria de Accionistas proceda a la aprobación de los ESTADOS FINANCIEROS correspondientes al ejercicio económico año 2019, con sus respectivos informes del Gerente General y del Comisario, puesto en consideración este punto del Orden del día fue aprobado por unanimidad ya que fue el único punto tratado en esta Junta General Ordinaria de Accionistas.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente declara se efectuó un receso para proceder a la redacción de la presente Acta, y cumplido que fue, se reinstala la sesión con el mismo número de asistentes, y, leída que les fue el Acta se la aprueba por unanimidad, firmando para constancia los Accionistas todos conjuntamente con el Presidente de la Compañía e infrascrito secretario quien certifica, siendo las quince horas se declara concluida la sesión.



Sr. Oscar Flores López

C.C. 0919395095

Gerente General.



Sr. Carlos Paladines Núñez

C.C. 0906031497